



San Ignacio, Sinaloa a 27 de noviembre del 2025.  
ASUNTO. - SE ENVÍA INFORMACIÓN.

**ROCIÓ A. G.  
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted con la finalidad de enviarle **RESPUESTA** a la solicitud del **folio 250486000005625** e informarle que como nuevo encargado de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado H. Ayuntamiento de San Ignacio rendiré el presente informe donde usted solicita:

**1.INDIQUE CUÁL ES LA INSTANCIA EN SU MUNICIPIO ENCARGADA DE PROMOVER LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y COORDINAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FEMINICIDA Y LOS FEMINICIDIOS. EJEMPLOS: INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, SECRETARÍA DE LAS MUJERES, COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES.**

R.- Coordinadora de INMMUJER

**2.PRECISE LA UBICACIÓN DE LAS OFICINAS DONDE DICHA INSTANCIA DESARROLLA SUS FUNCIONES, ASÍ COMO LOS HORARIOS DE ATENCIÓN. INFORME EL NÚMERO DE PERSONAS QUE INTEGRAN ESTA INSTANCIA, ESPECIFICANDO CARGOS, FUNCIONES Y PERFILES VINCULADOS CON LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FEMINICIDA.**

R.- Interior del palacio municipal calle Gabriel Leyva y 05 de mayo, colonia centro, de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes., 2 personas integran la coordinación, una Coordinadora y la otra Auxiliar.

**3. INDIQUE EL DOCUMENTO OFICIAL QUE SUSTENTA LAS ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LA INSTANCIA EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE FEMINICIDIOS. EJEMPLOS: REGLAMENTO, DECRETO DE CREACIÓN, ACUERDO DE CABILDO, MANUAL DE ORGANIZACIÓN, ENTRE OTROS. ASIMISMO, SOLICITO COPIA EN VERSIÓN ELECTRÓNICA DEL DOCUMENTO QUE FUNDAMENTA DICHAS ATRIBUCIONES.**

R.- Se envía el Hipervínculo donde esta publicada dicha información: por razones de que son muchas hojas para imprimir el decreto.

<https://www.sanignacio.gob.mx/images/Dependencias/AsuntosJuridicos/Locales/Reglamentos/EntesPublicosMunicipales/DecretocreacionIMMUJERSanIgnacio.pdf>

**4. ¿CUENTA SU MUNICIPIO CON UNA O VARIAS UNIDADES LOCALES DE ATENCIÓN (ULA)? EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE SU UBICACIÓN, HORARIOS DE SERVICIO Y FECHA DE INICIO DE OPERACIONES.**

R.-NO

**5. EXPLIQUE DE QUÉ MANERA EL MUNICIPIO APOYA EL FUNCIONAMIENTO DE LA(S) ULA. EJEMPLOS: RECURSOS MATERIALES, TECNOLÓGICOS, PAGO DE RENTA DEL LOCAL, SERVICIOS BÁSICOS, PERSONAL, ETC.**

R.- todo lo mencionado menos pago de renta por que la coordinación es parte del organigrama y del presupuesto de egresos.

**6. INDIQUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR EL AYUNTAMIENTO PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA(S) ULA DURANTE EL AÑO 2025.**

R.- \$394.839.00

**7. AL CIERRE DEL MES DE OCTUBRE 2025, CUANTO PRESUPUESTO FUE EJERCIDO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA(S) ULA FAVOR DE ESPECIFICAR SU PROCEDENCIA: MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL.**

R.- municipal \$329,032.5

8. ¿CUENTA SU MUNICIPIO CON UNO O MÁS CENTROS LIBRE? EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE SU UBICACIÓN, HORARIOS DE SERVICIO Y FECHA DE INICIO DE OPERACIONES.

R.-NO

9. EXPLIQUE DE QUÉ MANERA EL MUNICIPIO APOYA EL FUNCIONAMIENTO DEL (LOS) CENTRO(S) LIBRE. EJEMPLOS: RECURSOS MATERIALES, TECNOLÓGICOS, PAGO DE RENTA, SERVICIOS BÁSICOS, PERSONAL, ETC.

R.- No se cuenta.

10. INDIQUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR EL AYUNTAMIENTO PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL (LOS) CENTRO(S) LIBRE DURANTE EL AÑO 2025. AL CIERRE DEL MES DE OCTUBRE 2025, CUANTO PRESUPUESTO FUE EJERCIDO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL/LOS CENTROS(S) LIBRE? FAVOR DE ESPECIFICAR SU PROCEDENCIA: MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL.

R.- No se cuenta.

11.- CUALES SON LOS OBJETIVOS, METAS O INDICADORES PLANTEADOS EN EL PLAN DE TRABAJO DEL MUNICIPIO VIGENTE QUE, CONTEMPLAN LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL FEMINICIDIO O VIOLENCIA FEMINICIDA. ASIMISMO, SOLICITO COPIA EN VERSIÓN ELECTRÓNICA DEL DOCUMENTO QUE FUNDAMENTA DICHAS ATRIBUCIONES.

R.- se envía Hipervínculo donde se encuentra la información.

<https://www.sanignacio.gob.mx/index.php/ayuntamiento/plan-municipal-de-desarrollo>

Sin otro en particular lo que comunico a usted, para su conocimiento y efectos legales de Ley; me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.  
"JUNTOS PUEBLO Y GOBIERNO HAREMOS HISTORIA"  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
LIC. LUIS MIGUEL CALDERÓN SOTO.



	TOTAL	<u>1,581,035.00</u>	<u>18,972,420.00</u>
2002	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER		
	COORDINADORA DE IMMUJER	8,030.00	96,360.00
	AUXILIAR IMMUJER MUNICIPAL	8,586.00	103,032.00
			199,392.00
113001	SUELDOS ORDINARIOS	16,616.00	199,392.00
132001	AGUINALDOS	3,095.58	37,147.00
132002	PRIMA VACACIONAL	233.33	2,800.00
133001	HORAS EXTRAS	41.67	500.00
159001	OTRAS PRESTACIONES	9,003.00	108,000.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	375.00	4,500.00
214001	CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	291.67	3,500.00
253001	MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	708.33	8,500.00
261001	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS TERRESTRES ASK	416.67	5,000.00
274001	FIBRAS NATURALES:LINO, SEDA, ALGODÓN, IXTLE Y	41.67	500.00
334001	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	1,666.67	20,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	166.67	2,000.00
441001	OTROS APOYOS	250.00	3,000.00
		<u>32,903.25</u>	<u>394,839.00</u>